

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Miércoles 9 de Marzo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 68.

### PARTE OFICIAL.

#### SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 8 al 9 de Marzo de 1859.

**CEFES DE DIA.**—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Mata.—Para San Gabriel. El Comandante D. Rafael Verdugo.—Para Arroceros. El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

**PARADA.**—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. *Rentas*, R. y núm. 1. *Vistas de Hospital y provisiones*, Princesa núm. 7. *Sargento para el puseo de los enfermos*, Princesa núm. 7.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

#### MARINA.

**CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.**—Para evitar en lo posible la continuas cuestiones entre casqueros y dueños de estas embarcaciones, así como para prevenir los robos y otros desórdenes que se notan en los cascos que hacen el tráfico interior de esta bahía y río, producido por el estado anárquico en que se hallan, ha dispuesto la Comandancia general de Marina se observe el reglamento siguiente formado por esta dependencia con arreglo á lo posible á los artículos 86, 87, 88, y 93 de la ordenanza de puertos.

**Artículo 1.º** Todo casco ó lancha que se emplee en el tráfico del río y bahía deberá estar matriculado en la Capitania del Puerto, como está ya mandado, y deberá cotizar su número en ambos costados con bastante distinción: el que contraviniese pagará un peso de multa por la primera vez y doble en la segunda colocándose el número á su costa.

**Art. 2.º** Los cascos y lanchas espresados, matricularán su gente en la Capitania del Puerto y esta dará una papeleta en que conste el número del casco, su patron ó piloto, los nombres, número de sus tripulantes y sueldos con que están contratados. Esta papeleta durará tanto como el patron que pilotee dicha embarcación cambiando esta al desembarcar aquél. Los despedidos de los demás individuos de la tripulación se irán anotando al respaldo de la papeleta según vayan sucediendo.

**Art. 3.º** Ningun individuo podrá desembarcarse ni trasladarse de una á otra embarcación del tráfico del río y bahía sin licencia de esta Capitania del Puerto y conocimiento de su patron espidiéndose por escrito el desembarco ó traslado, si fuese justo, al individuo que lo solicita y anotándose dicho despido en la papeleta del casco ó lancha. El patron que reciba cualquier individuo sin estos requisitos pagará de multa por primera vez un peso por cada individuo y doble por la segunda.

**Art. 4.º** Para subvenir á los gastos de escribientes, impresiones de papeletas etc. se pagará por cada una de estas que se espida al patron de un casco ó lancha un real sirviendo esta el tiempo ya espresado en el art. 2.º Las anotaciones en la misma de las alteraciones de la tripulación serán gratis.

**Art. 5.º** Para embarcar, la Capitania del Puerto, á cualquier individuo en casco ó lancha, deberá presentarse una papeleta de su cabeza de haber satisfecho todas sus obligaciones ó la de despido de otra embarcación con los requisitos marcados en este reglamento, cuyo documento quedará en esta dependencia hasta el despido de dicho individuo de la embarcación en que se haya embarcado.

**Art. 6.º** El individuo que desertase de casco ó lancha, será castigado con una campaña de 6 meses en los establecimientos de Balabac ó Pollok y de un año si al verificarlo robare algunos de los útiles de la embarcación, con arreglo á los artículos 14, 15 y 16 de la ordenanza de matriculas.

**Art. 7.º** El patron ó individuo de la tripulación que robare cualquiera efecto de la carga será castigado con una campaña de dos años á uno de dichos establecimientos.

**Art. 8.º** Los cascos de largo viage continuarán sacando su licencia y rol de la Comandancia general de Marina como está mandado.

A los 30 dias de publicado en el Boletín oficial este reglamento, no se permitirá que

las embarcaciones dichas trafiquen sin los requisitos prevenidos en este reglamento. Capitania del Puerto 5 de Marzo de 1859.—Domingo de Medina. 1

**MESA DE MATRICULAS DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.**—Se hace saber al público que en virtud de providencia del Juzgado del ramo se pondrá en pública subasta la ropa y demás efectos pertenecientes á Dionisio Sison carpintero que fué de la fragata de este comercio *Magnolia* en donde falleció en la mar á su salida de este puerto á el de Cádiz, cuyo acto tendrá lugar en los dias 14, 15 y 16 de los corrientes, de diez á doce de su mañana en la oficina de matriculas sita á la bajada del puente de Trozo á la derecha viniendo de la iglesia de Binondo. Manila 2 de Marzo de 1859.—Luis Villasis. 3

#### TRIBUNALES.

**Don José de la Herrán y Lacoste, Alcalde mayor primero por S. M., Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc.**

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á los ausentes Cirilo de los Santos, casado con una nombrada Mariana llamada Liverato (a) Tato, de oficio cargador, ambos vecinos del barrio de Dulumbayan del pueblo de Santa Cruz, y Mariano Aliman Jacinto (a) Carnicero, vecino del mismo pueblo, contra quienes estoy procediendo criminalmente, por el rapto que cometieron á una armada en la persona de la jóven Alicia Velmonte, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presenten y comparezcan en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia, á responder á los cargos que contra ellos resultan; apercibidos de que si hicieren así, serán apercibidos y les oír en justicia, y de lo contrario seguiré sustanciando la causa en su ausencia y rebeldía hasta su definitiva, entendiéndose las diligencias que se practicaren con los estrados de este Juzgado. Y para que no aleguen ignorancia los referid s Cirilo de los Santos, Liverato (a) Tato, y Mariano Aliman Jacinto, mande publicar el presente. Dado en la Alcaldía mayor primera de Manila á veintiocho de Febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José de la Herrán.—Por mandado del Sr. Juez, Juan Nepomuceno Toribio. 2

Por auto de 27 del mes próximo pasado recaído en los autos de intestado del finado Dr. D. José M. Jugo se cita y emplaza á todos los que crean tener derecho á los bienes dejados por dicho finado para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlo en este Juzgado de la Alcaldía mayor 2.º de Manila. Oficio de mi cargo 4 de Marzo de 1859.—Angeles. 1

#### HACIENDA.

Se anuncia al público que el dia 15 de Abril próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Orani y Balanga de la provincia de Bataan, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos sesenta y cinco pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra en el expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 4 de Marzo de 1859.—Manuel Marzano. 1

**RELACION de las personas y Corporaciones que en los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre, y Diciembre del año próximo pasado han contribuido con limosnas para la manutencion de los pobres que se albergan en el Hospicio de San José con**

espresion de la cantidad que cada uno ha dado.

	Ps.	Rs.	Cs.
D. Francisco Marcaida.	422	0	0
D. Luis Estier.	4	0	0
D. Ramon Elejalde.	1	0	0
D. Vicente Arcinas.	1	0	0
D. Miguel de la Hoz.	1	0	0
D. Ramon Trujillo.	4	0	0
D. Amado L. Esguerra.	0	0	0
D. Julian Pardo.	0	0	0
D. Toribio de Vega.	0	0	0
D. Gregorio Verdu.	0	0	0
D. Antonio Martinez Zurbitu.	0	0	0
D. Tomás Fuentes.	0	0	0
D. Eugenio Sanchez Osorio.	1	0	0
D. Emilio Gutierrez Bustillos.	1	0	0
El Esmo. Ayuntamiento.	100	0	0
D. Rafael Carrillo d. Albornoz.	2	0	0
D. Manuel Pereira.	1	0	0
D. Rafael Ginart.	2	0	0
D. Cayetano Esguerra.	1	0	0
D. Rafael Zaragoza.	4	0	0
D. Felix Valenzuela.	16	0	0
D. Vicente G. Alberto.	4	0	0
D. Santiago Cristobal Vico.	1	0	0
D. José Ochoa Per z de Tagle.	4	0	0
D. Jorge Villoria.	1	0	0
Hermenegildo Narciso.	2	0	0
F rando Muñoz por el 3.º tercio de este año y los tres del próximo venidero.	16	0	0
Ceferino Joven por el 3.º tercio de este año y los tres del próximo venidero.	16	0	0
Doña Maria Tiaon de Patiño por una vez.	4	0	0
De la Real Casa de la Misericordia por distribucion que hizo la misma.	131	2	0
Del Sr. Juez Provisor D. Francisco Garcia Ortiz limosna que se ha servido dar por cuenta del fondo de multas de dispensas de proclamas.	112	0	0
Del M. R. P. Fr. Rafael Castro cura parroco de Binondo multa de dispensa por un casamiento. Cantidad recibida en 13 del corriente mes del Sr. D José Diaz Quintana Comandante de Seguridad pública procedente del juego y que por no haberse podido aclarar el verdadero dueño se ha adjudicado al Hospicio.	13	1	2
De un bienhechor.	11	0	0
	914	3	2

Binondo 31 de Enero de 1859.—Francisco de P. Cembrano.

#### SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE MARZO.

MIÉRCOLES de Ceniza. Santa Francisca Viuda, y San Pabiano Obispo Confesor.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. San Meliton Mr. y San Macario Obispo Confesor.

#### SECCION EDITORIAL.

Desde luego podemos asegurar que el baile dado en la noche del lunes de Carnaval, en el Casino, ha sido de los mejores, sino el mejor y más animado que ha habido en esta escogida sociedad. Parece que le ha despertado del letargo en que se hallaba sumida y de la apatía é indiferencia que en esta última temporada empezaba á demostrar hacia estas funciones. A las nueve y media de la noche ya se hallaba el salon bastante concurrido de bellas y sucesivamente fueron entrando mas hasta llenar todos los asientos. A las diez se presentó tambien el Esmo. Sr. Capitan General con su apreciable familia; y á las once era ya la concurrencia lo que se llama un lleno completo. Se empezó á bailar desde muy temprano y con la mayor animacion, al estremo de que, no cabiendo

las tandas en el salon, quedaban muchas parejas sin poder bailar, cosa que, sea dicha de paso, nunca ha sucedido en el moderno Casino de Manila. En el bello sexo además de las notabilidades de costumbre y de las bellezas que siempre honran esta sociedad, lucieron en esta noche nuevos astros, uno recién llegado de la Peninsula, y otra fragante rosa, que dejando el traje de niña, se presentó antes de ayer por primera vez. Con refuerzos semejantes peligraba la tranquilidad de los jóvenes y mas de uno en esta noche, pareció fascinado por tan halagüeñas y radiantes apariciones.

En cuanto á trajes, no hay más que decir sino que todas rivalizaron en elegancia, siendo notabilísimas unas cuantas toilettes de gran gusto que sería prolijo y difícil enumerar tratándose de una reunion en que tanto bueno había.

A mitad de la noche contamos sesenta y dos señoras que ocupaban los asientos de la sala; pero no salimos garantidos de nuestra cuenta, pues indudablemente habría algunas más.

El sexo feo estuvo en minoría con respecto al bello: ojalá así sucediera siempre, pues cuantos menos tocamos á mas.

En el local nada nuevo hubo que observar: la cena fué como siempre buena y servida en mostrador, pero con la adición de unas cuantas pequeñas mesas repartidas en la misma sala del buffet, innovación felizmente pensada y que prestó gran comodidad y desahogo para las señoras.

La orquesta tocó bien; pero somos tan exigentes que quisiéramos alguna mas novedad en las piezas de baile, y sobre todo convinarlas de modo que al final de la noche cuando, como es natural, empieza la gente á desanimarse, pasase menos intervalo entre ellos lo cual prolongaría la diversion.

Sin estos auxilios y alicientes, se prolongó anoche como nunca; las dos de la madrugada mareaba el reloj y todavia quedaban bailando algunas parejas. ¡Lo que hace el Carnaval y un baile á tiempo!

La funcion de San Juan de Dios fué celebrada ayer en el hermoso templo de su advocacion con el lucimiento de costumbre y abriéndose al público todas las salas de los enfermos que fueron visitados por una numerosa concurrencia que ejerció en el hospital contiguo, este piadoso acto de caridad.

La misa cantada fué solemne habiendo dicho las glorias del Santo con elocuentes y sentidas palabras el M. R. P. Fr. Ramon Vila religioso dominico y catedrático de teología en la universidad de Santo Tomás.

Asistió á esta funcion religiosa el Esmo. Sr. Capitan General con su familia; y concluida la misa tuvo á bien S. E. subir al hospital y visitar á los enfermos sala por sala.

Un apreciable suscritor nos ha remitido para su insercion lo siguiente:

«El domingo 6 del que rige fué el dia designado por el Vicario foráneo de la provincia de Balacan para la toma de posesion del Curato de San Isidro de Putilan con que el Esmo. Sr. Gobernador General Vice-Patrono-Real se dignó honrar al R. P. Fr. Eugenio Ortiz Cura que era del pueblo de Guiguinto.

Contándonos en el número de los mas amigos de este buenisimo y ejemplar sacerdote, tuvimos el gusto de acompañarlo desde la salida de su anterior residencia hasta terminado el solemne acto de la toma de posesion de la administracion espiritual en el nuevo pueblo que se le confia.

Difícil tarea sería para nosotros el poder dar una idea del tiernísimo acto de despedida de sus antiguos feligreses: hombres, mugeres y niños de todas edades lloraban de una manera desgarradora, se arrojaban al

suelo y de rodillas le cojan por el hábito y con mil expresiones de verdadero cariño le rogaran que no les abandonara...

El P. Eugenio Ortiz desde la niñez, donde le hemos conocido, nos merece el concepto de un religioso, que lleva dignamente el hábito de la orden a que pertenece...

Trascribimos a continuación la siguiente Tarifa de los derechos de sanidad que se exigen en los puertos y lazaretos de España...

Table with columns for 'Derechos de entrada', 'Derechos de cuarentena', 'Derechos de lazareto', and 'Derechos de patente'. It lists various goods and services with their respective costs in reales and céntimos.

Las patentes se esponderán y refrendarán gratis. Los buques cuarentenarios costearán por separado los gastos que ocasione la descarga de los géneros...

Ocupándose del último mensaje del Presidente Buchanan, dice un periódico francés de París que hoy se conoce un nuevo principio de derecho de gentes...

El día 23 de Diciembre último fueron preconizados en el Vaticano, por S. S. el Papa Pío IX, entre otros de distintos países, los siguientes Prelados españoles:

Para la iglesia metropolitana de Zaragoza, al Ilmo. Sr. D. Manuel García Gil, promovido de la Silla de Badajoz.

Para la iglesia catedral de Astorga, al Rdo. don Fernando Argüelles y Miranda, presbítero de la diócesis de Oviedo...

ciado en teología, y bachiller en derecho civil y canónico.

Para la iglesia catedral de Badajoz, al Rdo. don Diego Mariano Alguacil, presbítero de Córdoba, cura de la catedral de Cartagena...

En seguida se hizo la instancia del sagrado palio para el Sr. Arzobispo preconizado de Zaragoza.

VARIEDADES.

La Revista del Comercio refiere el descubrimiento siguiente, que se parece bastante a una célebre mistificación...

Un célebre astrónomo italiano, J..., dice la Revista, acaba de obtener de la fotografía un resultado maravilloso. Desde hace mucho tiempo, J..., bastante conocido en el mundo científico...

Se ha notado que muchas veces una bola científica ha servido de precursor a un descubrimiento real. Así, para no hablar sino de hechos conocidos de todos...

LADRONES DE ALTO BORDO.—Los ladrones de Buena Vista, que se dedicaban a robar en el puerto de Cádiz, fué robada la cartera particular, ó «necesaire» de la Reina...

PROCESO MONSTRUOSO.—El tribunal de Como, en Lombardia, se ocupa en deliberar acerca de un proceso que cuenta 507 acusados de sustracciones y robos cometidos en los transportes de mercancías...

ESTADÍSTICA.—La Inglaterra cuenta hoy 1,785 vapores mercantes, a saber: 837, de madera y con ruedas; 22 de id. y con hélice; 397, de hierro y con ruedas; y 529, de id. y con hélice.

Al viajero Cambell ha dado cuenta a la sociedad anglo-americana de misioneros protestantes del hecho siguiente, ocurrido hace pocos días en la América del Norte:

Hallándose los indios reunidos en una asamblea, se presentaron a ella los misioneros y explicaron el objeto de su visita.

«No es verdad que la religión de los blancos está comprendida en un solo libro preguntó el jefe de los indios.—Sí, respondieron los misioneros.

«¿Leen todos ese libro? prosiguió el jefe.—Sí, respondieron los misioneros.

«¿Están todos de acuerdo sobre lo que el libro dice? preguntó el jefe categoricamente.—Aquí sucedió un profundo silencio por algún tiempo. Al fin, uno de los misioneros contestó: No, en verdad; varían en algunos puntos de doctrina.

«¿Volveos a vuestra casa, dijo entonces el jefe, reunid un concilio, y cuando todos los blancos se hayan puesto de acuerdo, entonces podéis venir a enseñar a los rojos.

En virtud de esta inesperada respuesta, Cambell, profundamente convencido de la verdad que encierra, propone a la sociedad que se renuncie al protestantismo sectario y que se abraza el protestantismo evangélico...

Llevadas de la verdad de este raciocinio, algunas sociedades protestantes principian

ahora a negar la conveniencia del examen privado o sea libre juicio en materia de religión. Quieren que todos se sometan al dictamen de sus sinodos...

«Hé aquí cómo la verdad única, en punto a religión, hace rápidos progresos, y cómo no está lejano el día en que se haga lugar en aquellos entendimientos obsecados.»

CLUBS. Los de Londres tuvieron origen en tiempo de la Reina Isabel. El primero fué fundado por Wálter Raleigh, y dió asilo a Shakespeare. El segundo por Ben Youson, en la taberna del Diablo...

Con cuatro obras importantísimas se vá a enriquecer la literatura española. Tales son la «Historia de la revolución y levantamiento de Asturias contra los franceses en 1808»...

REVISTA MERCANTIL.

Manila 9 de Marzo de 1859.

Mucho tiempo hace no hemos tenido una quincena de la importancia de esta por el número y tendencia de los negocios hechos para la esportación.

«Las heladas por la Luisiana parece que han causado sumo estrago en la caña y aquí también quieren entornarse los azúcares: no llega a 40,000 cajas la existencia y hay movimiento para contratos nuevos aunque ninguno se trasluce cerrado.»

Estas noticias y las ciertas necesidades de los mercados consumidores nos son extrañas al movimiento que aquí se nota. La esportación en la quincena llega a 36,300 picos de abacá para Londres, Liverpool y Nueva-York...

Con respecto a efectos de España ha variado poco el mercado: la llegada de la Magnolia, Cervantes y Gravina, no han hecho disminuir a las existencias anteriores, por lo insignificante de sus sobornos.

Detallemos ahora los negocios de la quincena sobre frutos para la esportación.

Abacá.—Ha afirmado en la quincena el precio de 5.25 á que, según dijimos el 21 del pasado Febrero, se había hecho el 29 algunas partidas de escasa consideración.

Azúcar.—Las noticias del exterior, y las causas arriba citadas hacen sostener a este artículo precios que no eran de esperar en estas circunstancias, considerados los de los mercados consumidores, la gran cosecha de este año y los negocios del pasado...

zaciones. De Taal han llegado también sobre 3,200 picos, tomados á 4.57.

Puede, por tanto, fijarse la cotización corriente de azúcares como sigue:

2.ª blanca: no se admiten contratos por una clase regular ni aun á 7.62 1/2 que se ha ofrecido.

Corriente suelta de 6.25 á 6.37 1/2. Pangasinan de 5.50 á 5.70 últimas ventas. Cebú 4.50. Hoilo 4.56. Taal 4.37 1/2.

Arroz.—Han llegado numerosas partidas de Pangasinan y algunas de Hocos y Zambales, quedando sin vender los últimos arribos. Los precios corrientes son en el río 1.75 á 1.87 por caván del corriente...

Sibucan.—De diferentes puntos, aunque la mayor parte de Pangasinan, han llegado sobre 4,900 picos, vendidos casi todos de 1.37 á 1.62 por clases corrientes...

Café.—Después de algun tiempo sin operaciones en esta haba, se han presentado siete partidas que componen unos 3,500 picos, las cuales, excepto una que se hizo al bajo precio de 8.75 y dos en cáscara, han sido tomadas á 11.68 en plaza.

Cueros.—Ha habido también alguna variación de mejora, en los últimos precios, pero los corrientes hoy según ventas de la quincena, pueden considerarse 6 ps. en plaza por el pie de los de carabao y de 14 en adelante los de vaca. Los llegados se aproximan á 1,000 picos.

Añil.—La misma situación anterior. De Hocos han llegado 141 cajones.

Brea.—Cinco partidas, componiendo 9600 pastas, han sido tomadas á 13, 15.75 y 16 por el 100 de pastas clase ordinaria y á 20 por blanca buena. Otra de 1,000 pastas grandes de la blanca, procedente de Gasan, parece haber alcanzado el precio de 73 pesos el 100.

Bejuco.—Ha habido una crecida importación de los partidos, que fuera de una pequeña cantidad, se han tomado á los precios de 1.75, 2 y hasta 3 pesos el 100, según calidad y demanda del momento.

Cera.—Solo sabemos de una venta, calidad buena y llegada en el Gravina de Zamboanga, á 73 pesos el quintal: la partida no pasaba de 27 quintales.

Almáciga.—Dos partidas llegadas una de Batanes sobre 70 picos, y otra de Sibuyan que pasaba de 140, han hallado compradores á 2.37 y 2.75.

Acite.—De 2,000 tinajas del Visayas aportadas en la quincena se ha vendido parte á los precios de 2.50 á 2.62.—El resto se ha embodegado.

Concha nacar.—Los 129 picos que ha traído el citado Gravina, de Zamboanga, se han colocado á 27 pesos.

EFFECTOS PENINSULARES.

- Aguardiente.—De 30°, 4 á 4.50 @. Acite.—\$ 3 @. Tinto.—Mucha existencia, pipa de 48 á 68. Jerez.—\$ 12 á 16 barril de 4 @. Moscatel.—De \$ 120 á 150 pipa. Legumbres.—Solicitadas: frijoles á \$ 2 y garbanos á \$ 3 @. Fideos.—En cajas de 1/2 y 1 @ de \$ 4 á 4.50. Cambios.—Aunque sin noticia fija de operaciones, nos ha sido comunicada la nota siguiente: Sobre Londres, letras de Banco á 6 meses, 1-2 1/2. Particulares, igual plazo, 4-3. De Banco á 30 días, 4-1 1/2. Hong kong, á 11 p/o p. plazo corto. Emuy, 11 p/o id. España, á 6 p/o id. Plata á 11 p/o p.

FLETES.—No pueden fijarse á un tanto por tonelada; el único que se ha hecho en bandera española ha sido el de la Voladora en 4,600 por un viaje á Cádiz. Para N. América y Europa siguen á los bajos precios que tenían antes.

Resumen de la esportación habida desde el día 9 del mes pasado.

Table listing export goods and their values: Abacá en rama (52,070 picos), Id. de id. colorado (1,600 id.), Almáciga (209 id.), Azúcar de Cebú (25,227 id.), Id. de la Pampanga (13,775 id.), Id. de id. r. tinango (2 id.), Arroz pinagua (29,300 cavanes), Añil de Hocos (229 quintales), Asias de carabao (200 picos), Alambres de hierro (15 id.), Ajonjolí (212 cavanes), Aceite de coco (1,083 tinajas), Algodon limpio (102 picos), Bata (218 id.), Bejuco para bastones (70,000), Buncalag (200 cavanes), Brea blanca (70 quintales), Cacauate (300 cavanes), Cáscara de bongá (9 picos), Clavos de comer (111 id.), Canela (494 id.), Café (39 id.), Id. limpio (407 id.), Cueros crudos de carabao (466 id.).

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades	ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades
Abaca blanco de Sorsogon...	5 50	pico.	Carey 1. <sup>a</sup> corriente...	700 0	pico.
Id. corriente...	5 2	"	Idem de 2. <sup>a</sup> ...	650 0	"
Lupiz...	7 50	"	Cera amarilla...	50 0	quintal.
Quitot...	6 62	"	Cigarros de primera superior...	14 0	1000.
Aceite de la Laguna de 16 gts.	6 0	tinaja.	Idem id. 2. <sup>a</sup> ...	8 0	"
Idem de Visayas...	2 50	"	Idem 3. <sup>a</sup> ...	6 75	"
Ajonjolí...	5 0	pico.	Cocos...	12 0	"
Algodon con pepita...	3 75	"	Concha nácar...	27 50	pico.
Idem limpio y prensado...	14 0	"	Cueros secos de carabao...	5 50	"
Almáciga blanca de 1. <sup>a</sup> ...	4 0	"	Idem salados prensados...	6 0	"
Idem de 2. <sup>a</sup> idem...	2 50	"	Idem de vaca, secos...	15 0	"
Añil de la Laguna de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> ...	70 0	quintal.	Idem secos de venado...	13 0	ciento.
Id. de Ilocos de 1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> ...	40 0	"	Idem para cola...	7 0	pico.
Arroz de Ilocos y Zambales...	2 0	cavan.	Camagon...	0 40	"
Idem de Pangasinan...	1 75	"	Ebano...	1 25	"
Azúfre...	2 50	pico.	Jarcia abaca de Sta. Mesa por m <sup>a</sup> ...	11 0	pico.
Azúcar de 1. <sup>a</sup> ...	7 50	"	Idem por mano...	10 0	"
Idem de 2. <sup>a</sup> ...	7 0	"	Idem de Tondo...	9 0	"
Idem de 3. <sup>a</sup> ...	6 0	"	Manteca de Cebú...	6 0	tinaja.
Idem Cebú ó Iloilo...	4 50	"	Idem de Samar...	5 50	"
Idem Taal...	4 37	"	Medriñagues de Cebú...	30 0	100 pzas.
Idem Pampanga...	5 50	pilon.	Idem de Samar...	13 50	"
Astas de carabao...	4 0	pico.	Mongos...	2 87	cavan.
Aletas de tiburón...	10 0	"	Nervios de vaca y venado...	8 0	pico.
Alorá...	2 75	"	Nido superior...	30 0	cate.
Balate de primera...	25 0	"	Oro de Pictao en Misamis...	19 0	tael.
Idem de segunda...	15 0	"	Idem de Mambulao...	17 0	"
Idem de tercera...	5 0	"	Idem de Surigao...	13 0	"
Bayones de Capiz 1. <sup>a</sup> ...	4 50	ciento.	Palay corriente de Malabon...	1 12	cavan.
Idem de 2. <sup>a</sup> ...	2 25	"	Idem idem de Pampanga...	1 0	"
Bejucos partidos...	2 0	mil.	Idem idem de Capiz...	1 0	"
Idem para bastones...	1 0	ciento.	Ron...	0 41	galon.
Brea blanca en pastas...	20 0	"	Rajas que vienen de Lubang...	3 0	mil.
Idem en pasta de Masbate...	13 0	"	Sibucan 1. <sup>a</sup> ...	2 25	pico.
Cacao de Cebú...	50 0	cavan.	Idem 2. <sup>a</sup> ...	1 37	"
Idem de Misamis 1. <sup>a</sup> ...	47 0	"	Raíces...	1 0	"
Idem del monte...	52 0	"	Sigay corriente...	4 0	"
Café limpio...	12 0	pico.	Sombreros de Baliuag...	37 50	ciento.
Idem con cáscara...	4 0	cavan.	Trigo...	4 50	pico.
Carbon...	2 50	1 canasto.	Tinajas nuevas...	25 0	ciento.

CAMBIOS.

Sobre Londres. Letras de Banco a 6 meses 4—2 1/2  
 Idem particulares a seis meses 4—3  
 Sobre España a 6 p<sup>s</sup> d. en oro.  
 Idem sobre Hong-kong 11 p<sup>s</sup> premio.  
 Idem sobre Emuy 14 p<sup>s</sup> premio.  
 Plata 11 1/2 p<sup>s</sup> premio.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

ULT MAS FECHAS.

De Madrid... 6 de En.<sup>a</sup> De California... 18 de En.<sup>a</sup>  
 " Londres... 10 " id. " Sidney... 10 " id.  
 " Paris... 10 " id. " Singapore... 15 " Feb.<sup>a</sup>  
 Estados Unidos 23 " Dic. " Hong-kong 1.<sup>a</sup> " Mzo.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 4 por tonelada de azúcar.  
 L. 2—7—6 por id. de abaca y cueros.  
 L. 3 por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos.  
 " E. Unidos.—Pesos 4 por tonelada de 40 pies para abaca.  
 " Australia.—L. 2 1/2 a L. 2 5/8 por tonelada de azúcar  
 L. 3 a 3 1/2 jarcia de abaca y tabacos.

PESAS Y MEDIDAS.

Libras	Onzas	Gravos	Centos	Decimos	Centésimos	Gravos	Centos	Decimos	Centésimos
1	16	160	1600	16000	160000	1	16	160	1600
10	160	1600	16000	160000	1600000	10	160	1600	16000

La unidad monetaria es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 1/2 centavos de peso ó 20 cuartos.  
 El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del pais. El cavan y los suyos son medidas esclusivas del archipiélago.  
 El tael se usa solo para el peso de oro no acuñado y perlas. Para un pico de trigo se miden 30 gantas. La cera se vende por quintales regulandose cada uno a 440 libras.

BUQUES EN PUERTO.

Fechas.	Clases y banderas.	Nombres.	Capitanos.	Ton.	Procedencias.	Consignatarios.	Destino.
Julio 23	Barea Esp.	Soledad	Barrosa	229	Macao	Eugster, L. y C.	
23	Frag. Ing.	Eufemia	L. Salas	745	Cádiz	Orbeta Cucullay C.	Cádiz.
26	Berg. id.	Bocano	J. S. Flores	249	Hong-kong.	L. Calvo	Hong-kong.
Set. 11	Id. id.	Silve V. Maria	Urrutia	258	Emuy	Bustam y Sobrinos	China.
15	Frag. Amer.	Wingid Arrow	Pearse	1052	Cardif	Baker y C.	
18	Berg. Esp.	Gravina	Ferrer	246	Macao	D. F. Muñoz	China.
Oct. 4	Frag. Amer.	Joseph Peabody E. Weston	1498	Cardif	Baker y C.		
"	Id. id.	Vitula	C. Hubbard	1187	S. F. de C. Peete Hubbell y C.		New-York.
"	Id. Ing.	Switzerland	D. Bohert	661	Newcastle	Ker y C.	Londres.
28	Barea E-p.	Voladora	C. de Arano	300	Hamburgo	Jenny y C.	
"	Berg. id.	Daracano	M. Barred	140	Chanchico	D. R. Calderon	
Nov. 1. <sup>a</sup>	Frag. Amer.	R-aganriet	T. Andrews	1038	Cardif	Russell y Sturgis	New-York.
"	Id. Ing.	Mahratta	P. Bickin	773	Macao	Ker y C.	Liverpool.
7	Barea Esp.	Nueva Rosita	P. Aldamin	249	Gi sgow	Bast y Sobrinos	
Oct. 4	Frag. mer.	Junna	W. Martine	782	Singapore	Peete Hubbell y C.	
"	Barea E-p.	Poz	I. de Sag. sti.	290	Liverpool	Aguirre y C.	
13	Berg. id.	Tiempo	J. Renteria	390	Cochinchina	D. P. Santos	
16	Barea Esp.	Bella Rosa	A. Marcandei	444	Emuy	D. J. Zamora	
17	Id. id.	Bella Antonia	Torrentegui		Cochinchina	Bust y Sobrinos	Cochinchina.
20	Frag. Ing.	Industry	Thomas Keny	595	Lambock	D. J. M. Tuason	Londres.
27	Berg. Esp.	San Lorenzo	L. Basurto	320	Emuy	D. Manuel Castro	
31	Barea id.	Pepay	J. M. Zabala	353	Emuy	D. J. M. Soter	
"	Frag. Amer.	Jersey	S. D. Gray	453	London	Russell y Sturgis	
Nov. 1. <sup>a</sup>	Barea E-p.	S. B.	H. Sallco	253	Liverpool	Jenny y C.	
"	Id. Ing.	readin	C. Murr y	428	Singapur	Martin Dyce y C.	
"	5 Frag. Fran	alesman	F. Lest	548	Hong-kong	Ker y C.	Melbourne.
20	Barea Ing.	Cast. L. thsan	J. Craigie	320	Singapur	Martin Dyce y C.	
22	Frag. id.	Margaret Mitchell	Mr. D. Sutes	894	Sidney	Russell y Sturgis	Sidney.
27	Barea id.	Joven Rosario	D. R. Urris	290	Liverpool	D. F. P. Cem rano	
"	Id. id.	Beva	John Pollock	942	Melbourne	Ker y C.	
"	Id. id.	Royal Sovereign	John Vibert	573	Sidney	Russell y Sturgis	Melbourne.
12	Gal. Esp.	Dania	M. Gil	230	Macao	D. V. Carranca	
"	Frag. id.	Macholi	D. A. Franco	512	Cádiz	D. T. Quintana	Cádiz.
14	Barea Ing.	Cemilla	J. Richard	273	Brasil	Ker y C.	
"	Frag. Amer	Magnolia	G. S. Payne	648	Sidney	A la orden	
17	Id. esp.	Covantes	M. Aguirre	1028	Cádiz	Aguirre y C.	Cádiz.
24	Id. Ing.	Charkoa	W. Avon	652	Sidney	Russell y Sturgis	
25	Id. id.	Lea M. gesty	S. Murr	1412	Hong-kong	Smith bell y C.	
"	Barea esp.	S. B. Lucia	A. Argote	385	Emuy	D. T. B. y Castro	
28	Frag. id.	Gravina	Castilla	1471	Cádiz	A la orden	
Nov. 5	Id. id.	Lella Gallegu	D. F. Ramos	473	Turon	D. J. G. y Castro	
"	6 Vapor Ing.	Rajah	W. Norie	590	Hong-kong	Aguirre y C.	

BUQUES SALIDOS DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA LA FECHA.

Destino.	Capitanos.	Ton.	Nombres.	Bandera.	Clases.	Fechas.
Hong-kong.	D. G. H. Broecks.	529	Chusan.	Ingles.	Vapor.	Febrero 22
Visayas.	D. Antonio Malmo.	233	Reina de Casti la.	Española.	Idem	23
Cochinchina.	D. Antonio L. Rocha.	4275	Manuelita.	Idem.	Idem	24
M. y Hong-kong.	Juan Teodoro Tuton.	223	Concepcion.	Idem.	Idem	25
Emuy.	John W. Arthur.	460	Nueva Engracia.	Idem.	Idem	26
Melbourne.	Miguel Jose Cucullu.	138	Dordo.	Idem.	Idem	28
Islas Molucas.	Ramon Maurente.	317	Maria Agustina.	Holandesa.	Idem	28
Japon.	Pedro Jose Sashila.	416	Postillo.	Idem.	Idem	28
Turon.	J. C. Van de Poll.	347	Alma.	Idem.	Idem	28
Emuy.	D. Felix Pelas.	416	Francisca.	Idem.	Idem	28
Turon.	D. Javier A. Galdiz.	189	Escudilla.	Idem.	Idem	28
Turon.	D. Juan Lorenzo Ferrer.	189	Bisson.	Idem.	Idem	28
Molucas.	D. Nemesio Archavaia.	1474	Rodrigo.	Idem.	Idem	28
Liverpool.	D. Moses Wowerfr.	1474	Reporter.	Idem.	Idem	28
Islas Molucas.	D. Juan B. Onandi.	149	Cometa.	Idem.	Idem	28

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para las Islas Molucas, bergantin español *Cometa*, su capitan D. Juan Bautista Onandi, con 27 honi-ros de tripulacion, su cargamento efectos del pais.

ENTRADAS DE CAI OTAGE.

De Pitogo, pontin 116 *Divina Pastora*, en 5 dias de navegacion, con 103 trozos de molave, 200 picos de abaca, 4 id. cueros de carabao, 34 bultos de balate y 4 quintales de cera; consignado al patron Don Pedro Torbes.

De Cebú, bergantin-goleta num. 119 *Eufemia*, en 5 dias de navegacion, con 560 bultos de azúcar, 122 id. de balate, 16 sacos de id., 19 tinajas de aceite, 6 id. de manteca, 160 picos de abaca y 1050 cocos; consignado al chino Quia, su patron Gregorio Francisco, y de pasajeros 2 chinos.

De Taal, pontin num. 162 *Primoroso*, en 2 dias de navegacion, con 130 trozos de molave y 30 picos de cebollas; consignado al patron Angelo Nierva.

De Cebú, bergantin-goleta num. 111 *Santiago (a) Radamonte*, en 7 dias de navegacion, con 300 picos de abaca, 2600 id. de azúcar, 100 tinajas de manteca y 20 bayones de balate; consignado a D. Juan Veloso, su patron Ignacio tillo, conduce un quinto para el Regimiento num. 4.

De Taal, pontin num. 171 *San Pedro*, en 2 dias de navegacion, con 497 bultos de café, 328 id. de azúcar y 60 rollos de ajos; consignado al patron Saturnino Encarnacion.

De Lagonoy, bergantin-goleta num. 88 *Celestina*, en 6 dias de navegacion, con 467 picos de abaca y 1900 bejucos partidos; consignado a los Señores Russell y Sturgis, su patron Pedro Amador.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Abay, bergantin-goleta num. 18 *Lucero*, su patron Saturnino Garcia, y de pasajeros D. Felix Puente-vella subteniente honorario de la marina sutil, D. José Cunha, Francisco Cunha, ambos portugueses, un cabo 1. de la Brigada de Artilleria, 2 carabineros de la Real Hacienda y 17 chinos.

Para B-hol. id. id. num. 31 *San José (a) Flis Boholano*, su patron Hermenegildo Galares.

Para C-bu, id. id. num. 74 *San Rafael*, su patron D. Lorenzo C. Santos, y de pasajero 1 chino.

Para Gumbal, goleta num. 202 *Emperatriz*, su patron Leon Catangay.

Para Ililo, bergantin-goleta num. 20 *San Vicente*, su capitan D. Antonio Mollada, y de pasajeros Fr. José Mielgo, con 2 crinos.

Para Capiz, id. id. num. 72 *Teresa (a) Sampaga*, su patron Clemente Manuel.

Para id. id. id. num. 120 *Señora*, su patron Basilio Francisco, y de pasajeros 9 chinos.

Para Pitogo, goleta num. 191 *El Sobrino de San Vicente Ferrer*, su patron P-ntew-n Montano.

Para id. id. num. 123 *Felicidad*, su patron Tomas Atibada.

Para Zambales, pontin num. 196 *San José (a) Quifole*, su patron D. Marcos Navarrete, y de pasajeros los PP. Fr. Juan M-drano, Fr. Sebastian Maniar, y Fr. Vicente S. Juan, y un chino.

Para Pangasinan, id. num. 98 *San Antonio*, su patron Sebastian Palisoc.

Para id. id. num. 152 *San José (a) Marino*, su patron José Corpiso, y de pasajeros D. Juan Escudro subteniente del Regimiento Infanteria num. 4 con un asistente.

Para Leite, id. num. 85 *Maria*, su patron Juan Buñag.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE MARZO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmosfera despejada, viento E. fresquito y maret del viento.  
 El Corregidor a las cinco y tres cuartos, viento N. E. fresquito y maret del viento.  
 Al amanecer de hoy la atm sfera clara, viento N. N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion, el bergantin e palo *Cometa* surto en la barra, dió la vela an-che para su destino, dos bergantines goletas de provincias, entrant s, el uno fondeado en la misma y e otro próximo a fondear.  
 El Corregidor a las ocho de esta mañana, viento E. fresquito y maret del viento, se descubre un bergantin entrante por punta de fuego.  
 A la doce la atmosfera despejada, viento E. N. E. fresquito y maret del viento.

ESPORTACION.

Fragata española María Agustina, para Cádiz 4,017 picos de azúcar de la Pampanga, 1,440 id. de id. medio refinado, 219 id. 11 cafes de jarcia de abaca y 21 bultos con efectos de regalo.

Efectos del depósito.

213 picos de pimienta negra en 320 sacos y 245 cajones con sederias.

Bergantin inglés Pet, para Melbourne. 210 picos de jarcia de abaca.

Fragata española Eufemia, para Cádiz. 300 picos de abaca en rama, 130 id. d. sibucan derechos, 32 bultos con efectos de regalo, 1,400 quintales de tabaco rama (Ca cavan, 1,000 id. de id. id. Visayas y 13,400 id. de id. id. Igorrotes.

Efectos del depósito.

481 barras de estaño con peso de 549 quintales, 1.1 picos de clavos de comer en 2.0 sacos y 551 id. de pimienta de Malaca en 882 sacos.

Barea española Nueva Engracia, para Emuy 3 Chauchet. 123 picos de balate, 100 id. de sibucan 70 tinajas de añil tintaron, 100 picos d. fierros viejos, 25 id. de plomo en galapa gos, 212 cavanos de ajonjolí, 155 picos de huesos de vaca, 9 id. de cáscara de bonga, 3 id. de nervios de vaca, 45 cavanos de s-millas de añil, 50 picos de pelo de puercos, 700 sacos vacíos de China, 52 piezas de co o 60 picos de retazos de cueros para abano de tierra, 2 id. de café limpio, 500 cavanos de cacauete con cáscara, 1,500 id. de arroz p cáscara y 8,845 pesos en plata.

Fragata española América, para Cádiz. 1,083 tinajas de aceite de coco en 95 pja, 2,880 picos de azúcar de la Pampanga, 653 bayones, 102 id. de algodón impio en 10 sacos, 70 quintales de brea blanca ch 71 cajones, 109 trozos de cuilas de molave, 77 picos 16 cates de jarcia de abaca en 1,121 bultos y 52 bultos con efectos de regalo.

Efectos del depósito.

494 picos de canela de China en 1,032 cajas y 127 cajones de sederias.

Fragata americana Farrada Ersters, para San Francisco. 16,730 picos de azúcar de la Pampanga, 160 id. de id. de Cebú, 1 id. de café impio 10 sombreros de Baliuag, 100 pzas de bejucos, 16 vestidos de justi, 1,250 cajones de a 160 cigarros 2.<sup>a</sup> habanos, 84 id. de a 500 id. 2.<sup>a</sup> cortados y 208 id. de a 20 id. 1.<sup>a</sup> habanos.

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que sa irá e mié coles 9 d...

Las cartas depositadas en el buzón del Vivec se recogerán a las DOS y hasta la misma hora se admitirán las cartas verificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recordando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con llave porqu...

Manila 6 de Marzo de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazñas.

La fragata francesa TALISMAN, saldrá para el puerto del Havre a mediados de este mes...

Para Emuy, saldrá el día 20 del corriente el buque SIA LUCIA...

Para las Islas Batanes, saldrá el viernes 14 de este mes...

Para Tacloban en Leite, saldrá el domingo a las LUISA FERNANDA...

Para Zamboanga, saldrá el bergantín-goleta SUIBILLA...

La goleta SANTA MONICA saldrá para Pangasinan...

Para Cagayan, saldrá el miércoles siguiente el bergantín GENERAL NORZAGARAY...

Para Tabaco en Albay, saldrá muy pronto el bergantín español BAROCANO...

Martillo, casa-comision de F. Barrera. Para hoy mié coles 9...

Martillo, casa-comision de F. Barrera. Para el viernes 14 del corriente...

El que suscribe desea realizar una existencia de buñuelos...

La Union y el Porvenir de las familias. Los Sres. suscritores...

Apoderamiento general DE LAS OBRAS PIAS. Doña Maria Arévalo...

Dos criados llamados uno Felix, de 45 años de edad...

La mañana del sábado 5 del actual, se escapó un parvito...

En la calle de Anda núm. 10, se cede una habitación con asistencia.



Dientes y dentaduras artificiales.

El uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca...

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fría y de la comida...

E. Ferrer, cirujano de lista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

ALQUILERES.

En la Isla de Romero, se alquila una casa de piedra con su agave y demás comodidades...

En la calle de S. Jacinto y en la casa número 10...

En la calle de S. Jacinto y en la casa número 10...

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong, por Phillips, Moore y C.

Letras sobre Londres a 6 meses vista por Smith, Bell y C.

Letras sobre Londres a 6 meses vista, se venden por Findlay, Richardson y C.

Se venden letras sobre Londres a cargo del Banco de New South Wales...

Sin cambio se venden. Cuero inglés de 1ª clase para toallas...

En la Isla de Romero y casa núm. 3, se venden taboques de guiso...

En la calle de Cabildo núm. 9, se vende una parja de caballos...

De venta en la calle de Cabildo núm. 55. 4 piano horizontal inglés...

En la calle del Beaterio casa número 9, hay de venta un carruaje nuevo...

Cerveza Blanca y negra. Se ha recibido en casa del que suscribe...

Cacao de venta a 2 ps. y diez reales para hacer chocolate...

Se venden higos a 22 rs. caja de una arroba...

Arroz y palay de todas clases y precios, se vende por mayor...

En la sastrería de Justo Reyes, calle Real de Manila...

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!



PILDORAS HOLLOWAY

¿PORQUE ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades...

Estas pildoras purifican la sangre.

Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago...

Asma y afecciones de hígado.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras...

Debilidad general.—Naturalezas enfermizas.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas...

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

- Accidentes epilépticos. Asma. Calenturas de toda especie. Debilidad ó falta de fuerza por cualquiera causa. Dolores de cabeza. Disenteria. Enfermedades de hígado. Enfermedades venereas. Erisipelas. Hidropesia. Ictericia.

Casa Guichard é hijos.

Escolla.

Hay dos excelentes PIANOS VERTICALES fabricados por BARRIS en Paris...

Tambien han llegado unos pocos SACROFONOS en mi b. a to. caotants...

En los almacenes La Ciudad de Manila. Es o ta. hay de venta:

UNOS POCOS VESTIDOS de seda y color de moda con volantes...

MANTELETAS de seda con volantes de encaje negro y de colores.

PARCELAS de bouda de cuello y para la cabeza, negras para iglesia.

Los hay tambien de gasa negra y de colores muy vistosos.

ABANICOS orientales y europeos con variedad de paisajes...

SOMBREROS de muchas clases para hombre. Todo de última moda...

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfacción de ofrecer a sus favorecidos...

Table with 3 columns: Del núm. 1, Del núm. 2, Del núm. 3. Rows for La arroba sin casco, La caja de 12 botellas, La botella.

Nata mas fácil que adquiere la cantidad de tales vinos...

Se advierte que el vino esquisto del número 3 es incomparablemente mejor...

Recibido por el cliper «Cervantes»: se vende una mantilla de encaje...

Se vende 600 sacos trigo de Bengala. Findlay, Richardson y C.

Puesto público de cambio DE MONEDAS

Situado en la Escolla, fábrica de Jabones. Onzas se compran a \$ 14-1 real.

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17. Onzas se compran a \$ 14-2. Onzas se venden a 14-1.

Cambio de monedas.

Calle de Antoaque casa núm. 3. Onzas se compran a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-1 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén la Fortuna. Se compran onzas a \$ 14-2 rs. Se venden a \$ 14-5 rs.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 37. Se compran onzas a \$ 14-2 rs. Se venden a \$ 14-4 rs.

Materiales para bordar, de venta en el almacén de la calle de Antoaque casa núm. 3.

- Canutilo de oro fino, onza... \$ 5.4. Lent juecas de id. id. 5.4. Patilla de id. id. 5.4. Canutilo de plata fina, id. 5.4. Lent juecas de id. id. 5.4. Patilla de id. id. 2.4.

En el Murallon, almacén de la Marina, hay de venta arroz ordinario a 12...

Se venden dos parejas de gaites en la calle del Arzobispo núm. 5.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz...

Lingotes de venta 500 quintales. Arriba en Manila calle Real núm. 7.

Se venden pipas vacias para aguado. Es o ta. f. h. de Jabones.

Damajuanas de una arroba, se compran a p. so. en el almacén de vinos...

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de adornos...

Medios aderezos de uvas con perlas finas y higos de esmalte verde...

La antigua casa Guittet, tiene el honor de anunciar a los R. patrones...

Se vende una hermosa y elegante casa de muy poco uso...

Se vende por el que suscribe en la casa frente a la iglesia de Sta. Cruz...

Fabulas en verso castellano por Sr. Juan de Campuzano...

REVISTA MERCANTIL. Los que suscriben hacen quincenalmente una impresión...

Se vende 600 sacos trigo de Bengala. Findlay, Richardson y C.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.